

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 25/2020 EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 25/2020 Extraordinaria.

En Mejillones martes 30 de junio del 2020, siendo las 10:38 horas, se llevó a efecto la sesión N° 25/2020 Extraordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Guillermo Ferreira Díaz
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M:

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Luis González M., Administrador Municipal
Sr. Claudio Mera T., Director de Control Interno
Sr. Fernando Campos V., Director DIMAO y Equipo Asesores
Sr. Aarón Oliveros V., Director D.O.M.
Dr. Marcelo Valdovino R., Director Hospital de Mejillones
Dr. Pablo Jiménez, Subdirector Hospital de Mejillones
Sr. Manuel Herrera, Seremia de Salud
Sra. Carolina Sánchez, Representante Comunidades Caitan-Cobra
Sr. Mario Aliaga, Gerente de Prevención de Riesgos Cobra Chile
Sr. Pablo Rodríguez, Director Técnico Caitan
Sr. Jaime Acuña, Gerente de Salud y Seguridad M. Ambiente Caitan
Sr. Juan Carlos Monardes, Inspector Municipal

PUNTO A TRATAR:

1. Análisis de situación de la empresa Cobra, relacionada con la construcción de la Planta Desaladora / Spencer, para abordar diversos temas:
 - 1.1 Protocolos de seguridad Covid-19, no solo en su construcción propiamente tal sino en el relacionamiento de su personal en la comuna.
 - 1.2 Canales de comunicación de las empresas involucradas en el proyecto con los estamentos que tiene relación directa con las contingencias sanitarias en nuestra comuna Solicitado por los Concejales Guillermo Ferreira D., Armando Aillapan N., Sidney Biaggini O. y Juan Alvarado D, en conforme al Artículo N° 84 de la Ley n° 18.695.
2. Aprobar Contrato de "Servicio de Mantenimiento, Riego y Ornato Comuna de Mejillones 2° Llamado" ID 652180-14-LR20. Se debe considerar en la aprobación lo establecido en el Art. 65, Letra J) de la Ley N° 18.695, por exceder el periodo Alcaldicio, solicitado por Fernando Campos V., Director de DIMAO (Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato)

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; según como lo habíamos conversado, vamos a tomar en consideración la solicitud de cambiar el orden de los puntos en tabla para iniciar con el punto de Aprobar Contrato de "Servicio de Mantenimiento, Riego y Ornato Comuna de Mejillones. Entonces, llevaríamos a concejo la aprobación de invertir el punto 2 a pasar a 1 y viceversa.

Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sídney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA

PRIMER PUNTO

1. Aprobar Contrato de “Servicio de Mantenición, Riego y Ornato Comuna de Mejillones 2° Llamado” ID 652180-14-LR20. Se debe considerar en la aprobación lo establecido en el Art. 65, Letra J) de la Ley N° 18.695, por exceder el periodo Alcaldicio, solicitado por Fernando Campos V., Director de DIMAO (Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato)

Sr. Fernando Campos, Director de DIMAO; básicamente este es un segundo llamado de licitación pública, las bases pasaron por Contraloría se aprobaron y se licitó y llegaron alrededor de 5 oferentes y el que se estaría adjudicando el servicio sería Transporte LELE, se evaluó y cumple con todo y estaría siendo adjudicado por un contrato de 2 años del servicio de mantención y riego de áreas verdes de la Comuna de Mejillones. Se envió el acta de evaluación, se envió todo en detalle para darle la tranquilidad de que todo el proceso estaba en orden. Básicamente de eso se trata ya Uds. lo sabían. Es un contrato por 2 años para mantener el riego de las áreas verdes de toda la comuna de Mejillones básicamente y eso fue por licitación pública.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; dicho eso, la explicación y como se les había entregado con anticipación todos los antecedentes, pasaríamos a la aprobación o no de este contrato por servicio de mantención, riego y ornato de Mejillones, segundo llamado.

Concejala Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sídney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba Contrato de “Servicio de Mantenición, Riego y Ornato Comuna de Mejillones 2° Llamado” ID 652180-14-LR20

SEGUNDO PUNTO

- Análisis de situación de la empresa Cobra, relacionada con la construcción de la Planta Desaladora / Spencer, para abordar diversos temas:
 - Protocolos de seguridad Covid-19, no solo en su construcción propiamente tal sino en el relacionamiento de su personal en la comuna.
 - Canales de comunicación de las empresas involucradas en el proyecto con los estamentos que tiene relación directa con las contingencias sanitarias en nuestra comuna Solicitado por los Concejales Guillermo Ferreira D., Armando Aillapán N., Sídney Biaggini O. y Juan Alvarado D, en conforme al Artículo N° 84 de la Ley n° 18.695.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Hace un par de tiempo atrás, la empresa SPENCER solicitó a la comuna un pronunciamiento respecto a un proyecto de una desaladora acá en Mejillones. Proyecto que ya lleva bastante porcentaje de construcción y obviamente dentro de lo mismo han estado coordinado e involucradas otras empresas que están trabajando en este proyecto llámese CAITAN, SAIPEM, COBRA y SALFA o BELFI en este caso. Entonces, todas estas empresas de una u otra forma están vinculados a este proyecto de la desaladora y ahora hace un par de tiempo atrás, será un mes o algo, nosotros, como todo

es sabido, tenemos una situación bastante complicada a nivel mundial, a nivel Chile, a nivel región y por supuesto a nivel comunal con el COVID -19. También es sabido que estamos en la segunda cuarentena que nos corresponde a nosotros como comuna de Mejillones. Producto de este escenario se han venido suscitando algunas situaciones que para nosotros es preocupante como por ejemplo, la contratación de trabajadores en la comuna de Mejillones que no son de la comuna. Acá normalmente le llamamos faeneros o trabajadores eventuales y en la cual Uds., por lo menos, no llegaron a la municipalidad a solicitar o a informar por lo menos de esta gran llegada de estas personas. Producto de lo mismo se suscitan dos brazos, uno que nosotros no sabemos si se les han aplicado los protocolos sanitarios a cada una de estas personas. Tampoco sabíamos dónde iba a residir todas estas personas y si estas residencias cumplían con los protocolos también. Producto de toda esta situación es que nosotros ahora queremos saber, de parte de Uds., que es lo que se ha hecho, lo que no se ha hecho y que viene por hacerse y es por eso que estamos acá en esta sesión donde queremos que aquí pongamos las cosas en la mesa y podamos mejorar, arreglar toda esta situación que a nosotros nos preocupa y no como solamente como las autoridades que están acá, sino como comunidad también.

Concejal Sidney Biaggini; yo quiero que dé el informe el Director del Hospital para saber lo que está pasando en la comuna por las personas que han llegado y ahí poder hacer las preguntas.

Dr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital de Mejillones; somos una de las comuna que tiene una tasa de riesgo de contagio del virus más alta del país. Durante semanas, un par de meses más específico estuvimos detrás de Antofagasta y sobre Calama en cuanto a la cantidad de casos, hoy día nosotros debemos lamentar 4 muertes de pacientes nuestros asociado a COVID positivo y una gran cantidad de pacientes. Leíamos el informe desde el Gobierno en relación a casos al día de ayer, dice relación con 402 casos es el último informe pero son informes que tiene algunas horas de desfase y nosotros como hoy día estamos trabajando con la trazabilidad podemos decir en tiempo real tenemos 435 casos, o sea, ya vamos camino a los 500. Esto es preocupante, porque nosotros tenemos que contarle a la gente que viene de afuera vistas desde el mundo laboral, contarle que en algún momento tuvimos un muy buen comienzo en términos de gestión para poder detectar muchos casos a través de una alta pesquisa, eso hizo que esta comuna apareciera con tantos, como pesquisábamos tantos a través de PCR podíamos nosotros determinar muy luego quienes estaban positivos y quienes no. Sentimos en algún momento que controlamos la situación pero hoy día nos vemos enfrentados, en este mes de junio, hemos tenido una especie de rebrote en nuestra comuna y nos tiene muy preocupado, de hecho estamos participando de todas las instancias que se nos puedan producir para efecto de sensibilizar a nuestra comunidad, ¿qué tenemos que ver nosotros como hospital comunitario en esta materia?, desde la publicación del diario oficial hace alrededor de 20 días, nosotros tenemos que hacernos cargo del diagnósticos, de la confirmación y la trazabilidad de los pacientes, y para hacer la trazabilidad tenemos que meternos en el estudio de contactos y el estudio de contacto incluye lo familiar, lo social y lo laboral. Lo laboral básicamente es de la Seremia de Salud pero de común acuerdo ha estado trabajando de la mano con la Seremia en este casos y nosotros cuando queremos construir esta trazabilidad evidentemente nos encontramos con los casos laborales. Nosotros hace poco, el equipo, ha hecho una breve caracterización de los casos COVID positivos, en donde hemos hecho seguimientos a ciertas empresas en relación con la cantidad de casos y nos encontramos con que vuestra empresa durante el mes de junio de los 30 casos o de los 30 pacientes que nosotros hemos testeados tenemos un 50% de positividad, eso es una cifra bastante alta nosotros, tenemos 30 PCR tomadas, 15 negativo y 13 positivos, estoy hablando solamente del mes de junio. En realidad, esto se arrastra un poco de antes también. Entonces, tenemos 15 negativos, 13 positivos y 2 sospechosos a la espera de resultados. Generalmente, el paciente sospechoso en realidad también nos llega positivo y eso nos tiene preocupado, por lo tanto, esto como comunidad esta es una muy buena oportunidad de revisar lo que son los protocolos que ustedes han estado aplicando, porque nosotros tenemos entendido que Uds. arriendan residencias, arriendan pensiones para los trabajadores, revisar cuáles son las condiciones, el fin de semana me enteraba de sumarios sanitario de parte de la autoridad sanitaria a la empresa en alguna situación, que obviamente como equipo nos gustaría conocer y también contarles que este equipo ha tenido que

administrar técnicamente hasta hoy día un hotel sanitario. En la cual, si uno los contabilizara hemos llegado a tener 30 residentes en el hotel sanitario, que tienen directamente relación con la empresa que Uds. administran, entonces también nos preocupa, porque originalmente la residencia sanitaria está orientada a población vulnerable, como era el tremendo campamento que tenemos acá, por lo tanto también hemos tenido darle un importante uso a la residencia sanitaria, donde muchos de estos casos vienen de residencia al interior de esta comuna que no han reunido las condiciones mínimas, que nos aseguren a nosotros, que ese paciente va a estar con las condiciones de distancia social, el aislamiento que son mínimas para evitar que esta propagación no siga ocasionando tantos problemas. Nosotros con la ley de derecho y deberes de los pacientes, que es la 20.584, evidentemente ni aquí ni en ninguna parte podemos dar nombres, pero sí podemos dar cifras, podemos hacerle un análisis de cuali-cuantitativo a la problemática. Entonces, comenzamos con un problema en donde hay una gran cantidad de casos al interior de un medio laboral, nos parece súper oportuno que nos reunamos y ver cómo en conjunto, nosotros como hospital, cuente con siempre, autoridades, comunidad, empresa, cuenten con nosotros. Hemos trabajado ya alrededor de 90 días sin parar, en tratar de detener un poco de la propagación y de enfrentar a pacientes graves, hemos tenido 12 pacientes muy graves trasladados con ventilador desde acá. Por lo tanto, la experiencia está. Hemos tomado más de 1.000 PCR, lo que ha durado esta epidemia, y sabemos que ciertas empresas hacen test rápido y ahí muchas veces no sugerimos el test rápido, porque tiene altos porcentajes de falso positivos, altos porcentajes falso negativo, para nosotros la PCR es el examen que nos asegura mejor confiabilidad y por otro lado me gustaría aprovechar hacerle una pregunta que pasa con la mutualidad en el ejercicio de examen preventivo de protocolo dentro de la empresa, porque si la empresa tiene protocolo, evidentemente esos protocolos tendrían que estar conectado con su mutualidad para efectos de resolver a través de esta ley para resolver todas las problemáticas que tengan todo este tipo de pacientes.

Concejal Guillermo Ferreira; fui uno de los concejales que firmó, y porque esto nos preocupa, salió esta noticia por el Facebook y confirmado de personas que trajo la empresa y estaban con esta enfermedad COVID-19. A mí me inquieta, porque este desarrollo, los mejilloninos, lo veían que había favorecido a la comuna y veo que la empresa del 92 hasta ahora, han pasado a llevar a los municipios y las contrataciones vienen de afuera, cuando hay movimiento de tierra para la construcción de la empresa. El consultor que hizo el PLADECO dijo que los mejilloninos se sentían muy alejados de este desarrollo. Mi pregunta, si Uds. traen a estos trabajadores, si les hacen el primer chequeo médico en la región a la que ellos pertenecen. Lo otro, si hacen realmente el cordón sanitario, que estén pasando estos hechos en las empresas establecidos en la comuna de Mejillones, ya que la cuarentena, para mí, hubiera sido total no solamente la parte urbana, sino también en la parte industrial porque se ha detectado en Punta Angamos 4 con coronavirus, en Corpesca, en la misma Enaex, también se ha detectado en la Molyb de Codelco, Molybor, gente que la mayoría son de afuera, que trajeron el contagio a nuestra comuna y eso es lo que me preocupa, si se hacen chequeo médico en la región que ellos pertenecen. **Sr. Mario Aliaga, Gerente de Prevención de Riesgos Cobra Chile;** los exámenes si se realizan, se llaman exámenes pre ocupacionales y corresponden a la 16.744, también obedece al decreto 109 que es el control de enfermedades profesional. Tomando un poco los comentarios, de partida nosotros tenemos un registro de las personas, contamos con 2 actas sanitarias, las cuales han sido levantadas en nuestro proyecto con éxito, sin observación, hoy en día la segunda está en proceso por parte de la Seremia y a disposición de Uds. incluyendo los puntos. También, dejar en claro que los casos que hemos tenido de contagio al interior de nuestro proyecto son 7. También informar que estos no corresponden al orden laboral, sino que corresponden al orden a contacto estrecho eso es que prácticamente lo obtuvieron fuera del proyecto. También explicar que nuestra intención nunca ha sido hacerlos sentir que estamos trabajando fuera de la ley, al contrario, todo nuestro personal pasa por cordones sanitarios. Nosotros tenemos programas y tenemos auditorías en los cuales chequean desde que la gente sale de su casa y tiene que hacer una declaración jurada si esta personas se encuentra en condiciones de viajar o no. Cuando llega, nosotros tenemos en el proyecto control de ingreso hacia las personas asegurando, no solamente, en la integridad de la persona sino asegurando la sanitización y evitar el contagio o la propagación dentro del proyecto, si bien nosotros tenemos gente que viaja de otras ciudades, tengan en cuenta, que nuestro principal trabajo y enfoque desde marzo a la fecha,

ha sido trabajar en este proyecto, el cual, para información, no tiene relación con la minería, no somos mineros, sino que se está construyendo una planta desaladora la cual es un proceso nuevo en la industria nacional y ese proceso técnicamente nosotros, como proyecto, estamos siempre trabajando bajo lo establecido por la ley. **Sr. Pablo Rodríguez, Director Técnico Caitan**; el fallo ha sido nuestro, porque no hemos sido capaz de mostrarle a la comunidad todas las tareas que se están llevando a cabo para mitigar el número de infectados, se ha hecho mucho trabajo, los soportes están ahí y las cifras que tenemos también están allí y es un trabajo muy importante que tiene resultados.

Dr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital de Mejillones; a mí me gustaría hacer una pequeña aclaración que creo que va a enriquecer el análisis y tiene que ver con que nosotros podríamos juntarnos con Uds. estamos abiertos a eso, hagamos un análisis compartido, no es primera vez y no es primera empresa con la que nos juntamos como equipo, no es primera vez que los números que nosotros manejamos, son información oficial coincide con los de la empresa, eso nos ha pasado. Nosotros desde que hacemos la trazabilidad a los casos, eso significa que trabajamos con el periodo de incubación, con el inicio de los síntomas y nosotros hemos recibido trabajadores de Uds. que han venido incubando desde su ciudad de origen el cuadro, entonces por eso me llama la atención esto, tenemos los antecedentes muy objetivados, si Uds. no los manejan nosotros se los podemos compartir sin problema. Pero, no se olviden que el tema de la ley laboral, esto tiene que ver también con el trayecto, cuando nosotros contratamos personas, porque me imagino que personas que han llegado ya vienen contratadas, entonces ya es un tema de trayecto. Cuando hay este tema involucrado ya pasa a ser un tema mutual también. **Sr. Mario Aliaga, Gerente de Prevención de Riesgos Cobra Chile**; lo que pasa que no contratamos gente contagiada, hay que partir por eso. La mayoría de las personas que se han contagiado han sido asintomáticos entonces, llegamos a una discusión donde ninguno en la mesa es un experto en tema de coronavirus y nos asesoramos con nuestras mutualidad y las líneas y la trazabilidad nosotros pudimos llegar a que la mayoría, o en sus descansos o en la misma zona, aquí en Mejillones, contrajo el virus. **Sr. Jaime Acuña, Gerente de Salud y Seguridad Medio Ambiente Caitan**; cuando las personas ingresan a nuestro proyecto hay un servicio médico, donde se hace un examen de entrada a toda la gente, sin distinción, incluso cuando la gente viene de su casa tiene obligadamente primero pasar por un control de temperatura y después pasa al policlínico, donde el médico le toma los exámenes y después de eso recién le da la autorización para ingreso al proyecto. **Dr. Pablo Jiménez, Subdirector Hospital de Mejillones**; efectivamente creo que pueden tener las mejores intenciones de ofrecer como seguridad a los trabajadores y acá a la gente de la comuna. Pero esto es súper dinámica, yo creo que hay que estar revaluando los protocolos constantemente. La verdad, que una de las declaración jurada desde el principio eso no sirve para nada, tenemos la experiencia en el mismo aeropuerto, los primeros casos que se nos metieron en el país, fue producto de una declaración jurada que los pacientes mienten. Entonces, la verdad que eso no me da seguridad que los pacientes que vienen acá asintomáticos, por otro lado los controles de temperatura me parece que sí ayudan, pero hay un gran porcentaje de pacientes, creo que entre el 40-60%, presentan fiebre no es síntoma más frecuente, no es lo mejor para detectar los casos sintomáticos y a quienes aislar pero, efectivamente, puede ser que los pacientes vengan contagiados de fuera, pero qué pasa con los que se están contagiando acá, o sea, es súper importante revisar el contexto socio sanitario que están funcionando los trabajadores. Nosotros somos los que hacemos la trazabilidad, nosotros somos los que hacemos la investigación y tenemos varios antecedentes de que a veces las condiciones habitacionales no son las más adecuadas y esto facilitaría el contagio y ahí sí pasaría a ser cierta responsabilidad más bien de tipo laboral. Lo mismo el tema de los traslados, la movilización de los trabajadores, no sé qué es lo que están haciendo con respecto a eso o si tienen conocimiento de esta situación Uds. **Sr. Jaime Acuña, Gerente de Salud y Seguridad Medio Ambiente Caitan**; yo agradezco la voluntad del médico director, de compartir los antecedentes, porque nosotros no hemos detectado ningún foco en nuestro proyecto, en nuestro trabajo, tenemos a la gente controlada y cuando aparece algún caso sospechoso inmediatamente hacemos trazabilidad y esa gente se va a cuarentena. Lo otro, es que en el policlínico no solamente se le toma la temperatura, hay una entrevista con el médico, hay pruebas de olfato, porque entendemos también es uno de los test olfato-gusto, se hacen todas esas pruebas para asegurarnos que la gente están en buenas condiciones. Entonces, agradezco esa oportunidad y la recojo como para que podamos tener esa

conversación y ver la trazabilidad, porque lo que nosotros registramos en el proyecto es bastante menos que lo que Uds. nos están denunciando, y el primer caso que tuvimos de contagio fue precisamente una persona que hacía aseo en nuestro proyecto y en su casa fue contagiada y llevo esto al proyecto e inmediatamente se tomaron a las personas que estaban asociadas a ella, fueron puestas en cuarentena. Esta gente que ha resultado positiva, la empresa ha sido más exigente aún. Una vez que el servicio de salud le ha dado el alta, la compañía la ha dejado por 14 días más aislada de su fuente de trabajo hasta tener la certeza que esta persona está sana. **Dr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital de Mejillones;** quiero hacer una aclaración y a nosotros nos llama la atención lo que aquí se está manifestando, porque el 100% de los casos positivos han estado sintomáticos, con síntomas, no han estado asintomáticos y eso es súper bueno señalar, porque algunos de estos casos han venido viajando con síntomas y aquí han ido a consultar, porque están con los síntomas. Entonces, ojo con eso porque en realidad cuando yo vengo viajando de una ciudad X y consulto en un hospital X con síntomas y si me hacen una PCR y me sale positiva en el fondo, yo insisto en este tema, porque a nosotros como hospital comunitario nos interesa transparentar esto, porque es la única forma que salgamos juntos de este problema, o sea, yo los invito a Uds. a estas conversación que en realidad, como equipo de salud tenemos toda la disposición, si Uds. desconocen esta información, nosotros nos podemos juntar en algún momento y traspasarlas porque no es un tema menor. **Dr. Pablo Jiménez, Subdirector Hospital de Mejillones;** en ese sentido es súper importante que conozcan el perfil de los trabajadores que Uds. traen. La experiencia que hemos tenido acá en el hospital, tenemos 2 tipos de trabajadores eventuales, uno que son los pacientes jóvenes de 20 años que son sanos que no tienen antecedentes que lamentablemente son los que se infectan que hacen los síntomas y que no siguen las medidas por toda las características de la población joven, un poco más rebelde, un poco más desobediente, y por otro lado tenemos los pacientes que son un poco más mayores de los que tenemos que tener más ojo ya que probablemente está bordeando los 50 años, que tienen como debilidades, que son diabéticos, que son hipertenso, que tienen sobrepeso, y esos son los pacientes que después terminan entubados, que terminan en ventilación mecánica. Entonces, por eso es súper importante que tengan como localizado esto y por otro lado como decía el Director ser súper estricto con los filtros porque los pacientes que hemos localizados en su proyecto son sintomáticos y estar súper atento con las trazabilidades, actualmente nosotros contamos con un dispositivo de residencia sanitaria, ya que cuenta con 80 cupos, entonces les vuelvo a insistir en las condiciones socioambientales de los trabajadores, de estos 80 cupos, 30 son funcionarios de Cobra, estamos hablando de un porcentaje bastante alto de ocupación con gente de Uds.

Concejal Armando Aillapán; los profesionales de la salud han dejado muy claro el panorama de acá. Esto también no es una casualidad que nosotros estemos sentados acá hoy día. Esto es un tema alarmante que empresa Cobra, más que nada, ha hecho sentir en nuestra población y ese es el motivo de esta reunión que es sumamente importante a razón de que los comentarios de nuestra gente, que sin ser profesionales a lo mejor, pero esto comentarios salen de la misma residenciales, que hay mucha gente que tiene el COVID, tienen la enfermedad y Uds. Lamentablemente no han tenido esa precaución, a lo mejor, porque son muchos los trabajadores que han llegado, son demasiados. Entonces, por ahí va la preocupación, porque yo quisiera que Uds. me informaran en el transcurso de 2 semanas atrás, ¿cuántos trabajadores han llegado a sus empresas?, porque hay que ver las calles de Mejillones estando en cuarentena. 20-30 trabajadores trasladándose a su domicilio y eso sale en las redes sociales. Entonces, aparte de eso. también, por cosas de la vida, yo tengo acá unos documentos, pero los voy a dejar para el último, porque aparte de los contagios que puedan tener Uds., también hay deudas y eso es lo más grave que puede existir, más aún cuando ni siquiera se considera a los trabajadores locales para que pudiesen ingresar a sus faenas, entonces habiendo tanta gente en Mejillones cesantes, profesionales, porque no pueden darle la posibilidad a nuestra gente y esa es mi otra pregunta, ¿Cuánta gente son realmente de Mejillones?, y yo quisiera que en algún momento hacernos llegar un listado para nosotros cotejar, porque no es lo mismo un residente que lleva 3-4 años a una persona que lleva 2 meses y se consigue un certificado de residencia con la junta de vecinos. Y lo otro, que si aquí se detecta que la información que ustedes pudiesen tener no ha sido cotejado con el MINSAL o con nuestro hospital, pienso que hay que actuar de forma muy drástica y tener un pequeño cierre, en un comienzo, de las obras que ustedes están ejecutando, porque

la población en este momento esta muy preocupada y por eso que estamos acá, corriendo riesgos de contagiarnos pero preferimos hacer esto por el bien de la población y ustedes como ejecutivos de la empresa vean realmente lo que sucede, imagínense llegan 100-150 trabajadores, que haya un pequeño catastro por las residenciales. Mejillones siendo una comuna pequeña, porque tenemos tantos contagiados, ¿seremos igual que Calama?, tenemos que ser igual que el tema minero, exigir a nuestros Parlamentarios, exigir a nuestras autoridades tanto regionales como nacionales, que le pongan más atención a Mejillones. **Sr. Pablo Rodríguez, Director Técnico Caitan;** se han tratado dos temas, uno es el tema de la contratación local, se estableció un plan de trabajo, junto con la municipalidad en el cual se han hecho ferias de contratación, se han talleres de apresto laboral y se ha contratado gente de la comuna, no tengo la cifra exacta pero se ha contratado mucha gente de la comuna, en relación a que si son o no residentes, junto con la municipalidad, se estableció un protocolo con lo cual se verificaba que las personas que alegaban ser de la comuna de Mejillones tuvieran un plazo de residencia de unos 5 años, pero se ha establecido todo un protocolo por el cual se han estado contratado trabajadores de Mejillones y nos hemos asegurado, en plena colaboración con la municipalidad, de que no fueron, como usted dice, días o meses asentados en la comuna, sino que fueran personas que llevaran en Mejillones toda la vida. En relación al número de contagios, sin poner en duda los datos del hospital, no son los datos que nosotros tenemos, al día de hoy nosotros tenemos confirmados, acumulados desde el inicio, 7 casos, son todas que se han contagiado fuera y como resultado de las medidas que hemos tomado no ha habido nadie, de los trabajadores, que se haya contagiado por una persona que ha venido contagiada al proyecto, con lo cual se ha cortado mucho la transmisión. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo discrepo con ustedes, porque solamente en el hospital sanitario, tenemos mucho más de los 7 que usted habla y también los listados que ustedes manejan, de personas de Mejillones, nunca la han entregado a nosotros y no nos parecen que sean tantos como ustedes dicen, inclusive los permisos que se han solicitado acá, a través de DOM, todos han llegado atrasados, fuera de plazo para hacer los trabajos que corresponden y no se de las ferias que ustedes han realizado para contratar mano de obra local. Inclusive al interior de algunas residenciales se han producido algunas riñas, entonces yo pregunto si existe un protocolo de antes de contratar algún personal, solamente en el tema judicial, si tiene algún antecedente, porque ni siquiera han llegado al hospital, sino que simplemente se están mejorando en forma particular, entonces esas cosas son preocupantes, por eso digo que hay muchas cosas que en un minuto nos va a faltar tiempo para poder aclararlas todas, es probable que tengamos que realizar otro tipo de reunión, en la cual tengamos que aclarar muchas cosas que nosotros tenemos en nuestra comunidad.

Concejala Grecia Biaggini; si ustedes en Mejillones hicieron contrataciones, pero mucha gente de Mejillones está reclamando que los están desvinculando, y quiero saber, como autoridad, cuantos mejilloninos tenemos trabajando en su empresa. Ustedes tienen que responder a la comunidad y a las autoridades, porque en este momento nosotros somos los responsables de todo lo que está sucediendo con la empresa, somos nosotros los que aparecemos en las redes sociales como los malos de la película, entonces es la empresa la que nos tiene que dar una respuesta si ustedes reclutaron gente de Mejillones, porque los están desvinculando.

Concejala Grecia Biaggini; mi otra pregunta, como ustedes buscan estas residencias sanitarias para dejar a sus trabajadores, estos hospedajes ¿cumplen con sus normas de salud?, porque esto me llamo mucho la atención. Un señor me dice que hay 22 personas hospedadas, ¿ustedes se han preocupado, como empresa, si ellos están con distanciamiento social, si las condiciones de la residencia están ad hoc para personas?, porque ustedes tienen seres humanos acá en la comuna que vienen a trabajar y el virus se les puede pegar en cualquier parte, nadie es inmune, entonces esas cosas a mí me preocupan, el bienestar de sus trabajadores depende de ustedes, no de nosotros.

Sra. Carolina Sánchez, Representante Área Comunidades CAITAN-COBRA; no se si recuerdan que el 2018 cuando ingresamos con el proyecto, empezamos con la feria laboral donde fue cubierto con el municipio, trabajamos de la mano con el OMIL, tuvimos un pick de contrataciones de 70 y tantas personas de Mejillones, donde hicimos la corroboración, trabajábamos en paralelo con Luis González, donde le íbamos enviando la lista de

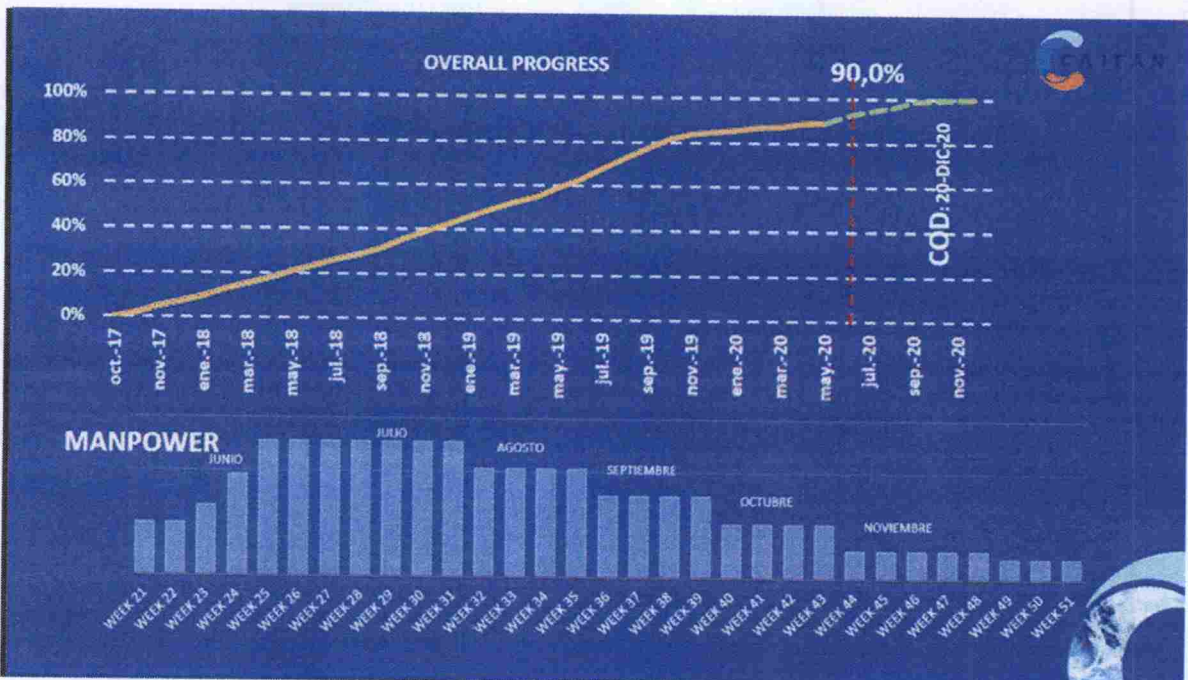
postulaciones, donde él iba corroborando la antigüedad de las personas que trabajaban, que era 5 años como mínimo que hayan estado en Mejillones de forma continua. Porque se desvincula la gente, porque es un proceso de construcción, por lo tanto donde tuvimos la mayor contratación fue hasta el año pasado, en diciembre ya se empezó a desvincular la gente. Nosotros con el tema de la desvinculación de la gente, lo que hicimos fue aspectos laborales para apoyarlos y ayudarlos a buscar otros empleos, pero desde un comienzo fue muy transparente, tuvimos una reunión igual que esta, cuando comenzamos con el proyecto e indicamos cuales iban a ser los pick de contratación y cuando se empezaban hacer las desvinculaciones de la gente. Si se ha considerado a la gente de Mejillones, hicimos una capacitación de la elite, a 20 personas de Mejillones, corroborando que eran de Mejillones, también hicimos uno de mantenedores eléctricos mecánicos que fueron para 10 mujeres de Mejillones, entonces si se ha enfocado a potenciar y buscar a la gente que realmente pertenece a Mejillones, lo que me sorprende que no se recuerde, porque esto lo hemos trabajado en conjunto con ustedes, lo ha cubierto toda el área periodística que ustedes tienen como municipio, entonces están los registros y si hay una duda lo podemos entregar, también está la lista de la gente que ha sido contratada por SAIPEM, COBRA y CAITAN, actualmente tenemos gente de Mejillones en CAITAN trabajando.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; efectivamente, pero estamos hablando del 2018, eso obviamente sucedió, pero estamos hablando de ahora, hace un mes y medio atrás, año 2020, y es ahora donde nosotros necesitamos estos listados de las personas, que en este minuto, fueron recontratadas o que se han mantenido y eso nunca ha llegado, inclusive cuando nuevamente partió este pick por los trabajos atrasados que tenían ustedes en la empresa y obviamente la empresa mandante les pide que tiene que terminar en los plazos establecidos y eso significa un aumento de contratación de mano de obra, eso nadie lo sabía, solo nos enteramos cuando llego esta gran cantidad de personas trabajando, donde ustedes perfectamente podían haberse acercado al municipio. Para poderles, incluso, entregar y decir los protocolos de hoy son diferentes a los protocolos del 2018, los protocolos de las residenciales, antes se iban a una casa particular y podían estar 4-6 en una pieza, ahora estamos en una pandemia, estamos en una situación totalmente diferente y es allí donde nosotros tenemos todas estas consultas y todos estos problemas que tenemos hoy en día.





- ✓ Planta desaladora 1.000 l/s.
- ✓ Planta desaladora Mejillones.
- ✓ 154 km tubería 65km línea eléctrica.
- ✓ 30 años operación.



03

CAITAN Y MEJILLONES

- Feria laboral (abril 2019)
- Talleres de apresto laboral 107 personas
- Pasantía en Francia a integrantes de CIFAMAC
- Apoyo fiesta del día del niño (2018)
- Entrega de víveres a todo el sector pesquero (2018)
- Entrega de útiles escolares (2018)
- Programa de bienestar familiar (feb-jun 2019)
- Formación de pescadores y pago matrículas marítimas (mayo 2019)
- Aporte al municipio en la recuperación de espacios
- Realización de fiesta de San Pedro a todo el sector pesquero (junio 2019)
- Contratación de pescadores para el lanzamiento del emisario (junio 2019)
- Apoyo con equipo deportivo a club Juventus de Mejillones (septiembre 2019)
- Apoyo al jardín infantil Caracolitos (agosto 2019)
- Apoyo en fiesta navideña a jardín integra Jesús de Praga (diciembre 2019)
- Realización de radier del Jardín Integra Jesús de Praga (febrero 2020)
- Entrega de víveres a sector pesquero (enero 2020)
- Formación de alarifes a 20 personas de la comunidad (febrero 2020)
- Entrega de cuadernillo de ejercicios de estimulación cognitiva para adultos mayores pertenecientes a Cram de Mejillones (abril 2020)
- Entrega de víveres a sector pesquero (mayo 2020)
- Atenciones psicológicas para la comunidad permanente



COVID19: PLAN DE ACCIÓN



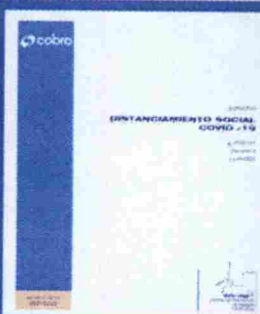
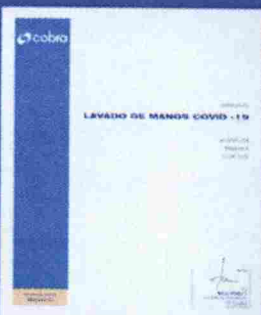
COVID19: PLAN DE ACCIÓN



- 1 • PLN-DIR-351 Plan Coronavirus REV8_ GRUPO COBRA CHILE
- 2 • Anexo V - IE-9500-251 Instructivo Sanitización ante COVID-19 rev.0
- 3 • Anexo II - Protocolo de Manejo de Contacto de Casos covid-19 fase 4
- 4 • Anexo VII - Pauta de Verificación COVID-19 rev.1
- 5 • IE-9500-250 Instructivo de Uso y Disposición de EPP asociados a COVID-19 rev.0
- 6 • IE-9511-255 Instructivo Distanciamiento Social COVID-19 rev.0



05 FISCALIZACIONES y MEJORAS



MEDIDAS DE CONTROL ESPECIFICAS



1. **Control de Acceso**
 - Restricción de ingreso a grupos vulnerables
 - Medición de temperatura
 - Prueba de olfato
 - Verificación del Pasaporte Sanitario
2. **Control en Transporte**
 - Reducción de capacidad de los vehículos
 - Sanitización diaria de los vehículos
3. **Control en Comedor**
 - Reducción de aforo
 - Implementación de barreras físicas en área de dispendio
 - Ampliación de las instalaciones
4. **Control fuera de turno**
 - Aporte colación en alojamiento
 - Sanitización de residencias
 - Minimizar frecuencia traslados interprovinciales
5. **Control en Instalaciones**
 - Entrega de:
 - ✓ Alcohol en gel
 - ✓ Guantes quirúrgicos
 - ✓ Mascarillas lavables
 - Publicación de infografías referentes a:
 - ✓ Medidas de higiene y protección
 - ✓ Técnica de lavado de manos
 - ✓ Recomendaciones generales
 - Teletrabajo
 - Modificación de los turnos de trabajo minimizando viajes
 - Programa de sanitización de las instalaciones
 - Eliminación de reuniones masivas, se privilegia video-conferencia



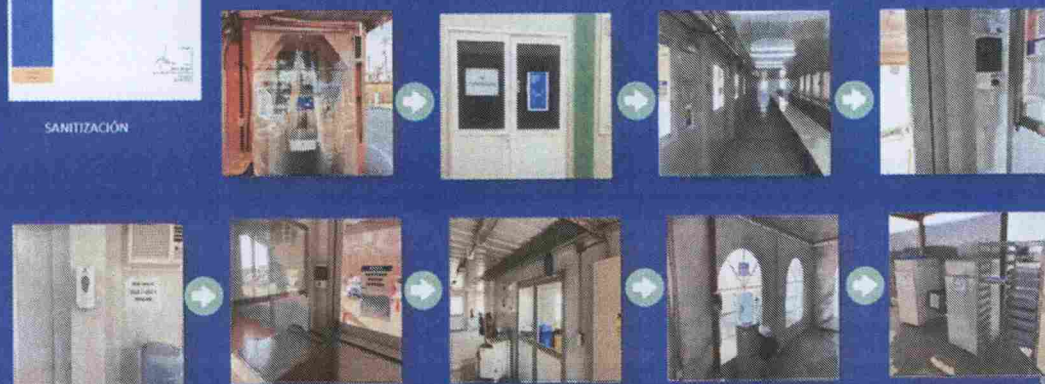
DISTANCIAMIENTO SOCIAL LAVADO DE MANO

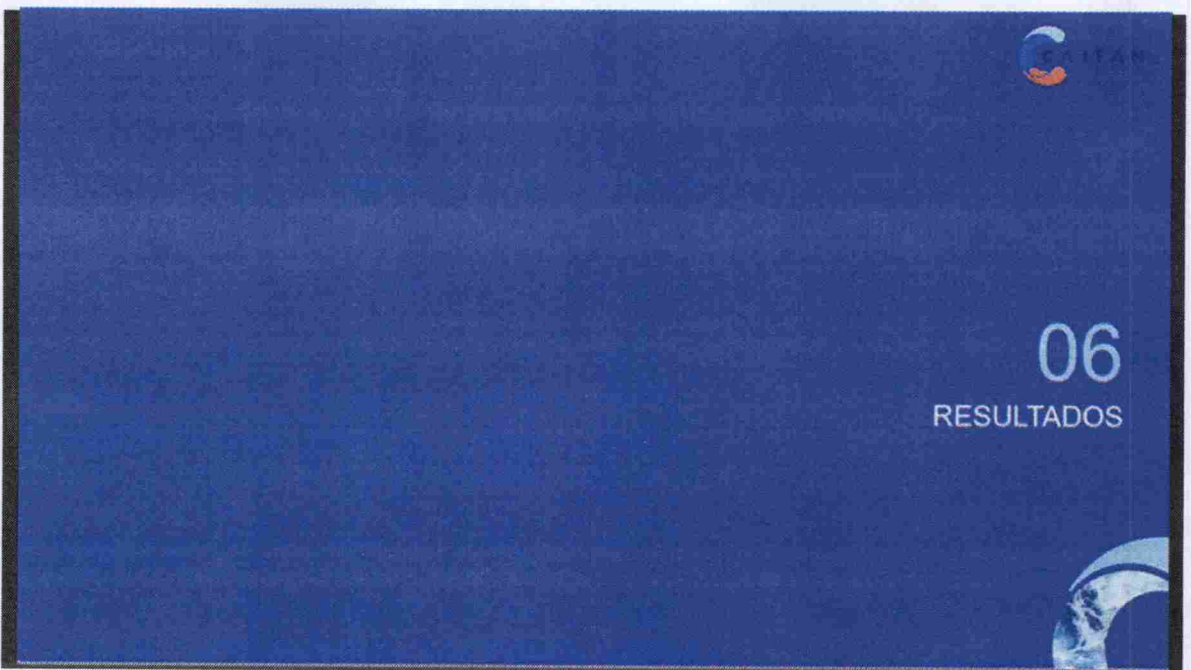
USO DE MASCARILLAS

CONTROL VECTORES



SANITIZACIÓN

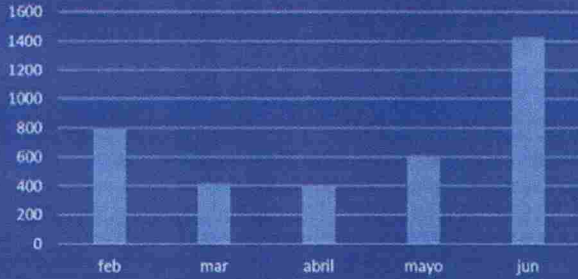




ACCIONES	ESTADO	
Programa Sanitario y Auditoría COVID19 (Interno) COBRA CHILE	EN EJECUCIÓN SEMANAL 83%	
Inspección Seremi De Salud Autoridad Sanitaria Nacional	CERRADO	Inspección SEREMI N°01 Acta Folio N° 011569 Fecha de Inspección: 29-05-20 Fecha de Respuesta: 05-06-20
Inspección Seremi De Salud Autoridad Sanitaria Nacional	EN EJECUCIÓN ENVÍO DE RESPUESTA LEVANTAMIENTO AL 100% DE LOS HALLAZGOS	Inspección SEREMI N°02 Acta Folio N° 039199 Fecha de Inspección: 19-06-20 Fecha de Respuesta: 29-06-20

PROYECTO

DOTACION PERSONAL



Nómina	Cantidad	%	% sector minería
Dotación 06-2020	1400	0,15%	0,50%
Confirmados 06-2020	5		
			Fuente: Consejo Minero 12-06-2020

4 CASOS ACTIVOS

- 8 CUARENTENA RESIDENCIA SANITARIA
- 41 CUARENTENA ALOJAMIENTO
- 2 CUARENTENA DOMICILIO

Total de Casos Sospechosos



08

FISCALIZACION Y ACCIONES CORRECTIVAS

Inspección SEREMI N°01

Acta Folio N° 011569

Fecha de Inspección: 29-05-20

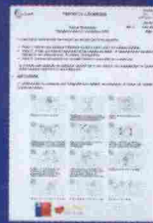
Fecha de Respuesta: 05-06-20

N°	OBSERVACIONES	ACCIONES
1.19	Empresa no supervisa que en comedor exista una cantidad de aforo de 48 personas para el uso del comedor, encontrándose una cantidad de 59 personas.	Se instala un semáforo para controlar el ingreso del personal y mantener el aforo de 48 personas.
1.20	Empresa no ha oficializado protocolo de lavado de manos, uso de mascarillas y distanciamiento social.	Se oficializan los protocolos respectivos.
1.21	Empresa no incorpora en la matriz de riesgos, distanciamiento social para traslado de personas en buses.	Se incorpora a la matriz el distanciamiento social y particularmente en el transporte de personal.
1.22	Se encuentra en todos los lavamanos llaves de cuatro bolas, sin contar con llaves de mono mando para facilitar el cerrado del agua al momento de lavado de manos.	Se compran llaves monomandos y de palanca para realizar el cambio en los lavamanos de baños y casino

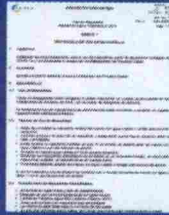
Control de Ingreso a Casino



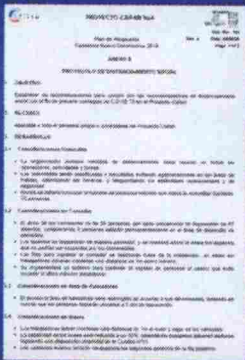
Instructivo de Lavado de Manos



Instructivo de Uso de Mascarilla



Instructivo de Distanciamiento Social



Complementación de medidas asociadas al transporte en la matriz de riesgos

RIESGO	INDICADOR	IMPACTO	SEVERIDAD	PROBABILIDAD	SEVERIDAD COMBINADA	ESTADO	ACCIONES CORRECTIVAS
RIESGO 1	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Implementar medidas de control de acceso
							Implementar medidas de control de salida
RIESGO 2	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Implementar medidas de control de acceso
							Implementar medidas de control de salida
RIESGO 3	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Implementar medidas de control de acceso
							Implementar medidas de control de salida
RIESGO 4	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Implementar medidas de control de acceso
							Implementar medidas de control de salida
RIESGO 5	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Implementar medidas de control de acceso
							Implementar medidas de control de salida
RIESGO 6	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Implementar medidas de control de acceso
							Implementar medidas de control de salida
RIESGO 7	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Implementar medidas de control de acceso
							Implementar medidas de control de salida
RIESGO 8	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Implementar medidas de control de acceso
							Implementar medidas de control de salida
RIESGO 9	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Implementar medidas de control de acceso
							Implementar medidas de control de salida
RIESGO 10	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Implementar medidas de control de acceso
							Implementar medidas de control de salida
RIESGO 11	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Implementar medidas de control de acceso
							Implementar medidas de control de salida
RIESGO 12	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Implementar medidas de control de acceso
							Implementar medidas de control de salida
RIESGO 13	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Implementar medidas de control de acceso
							Implementar medidas de control de salida
RIESGO 14	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Implementar medidas de control de acceso
							Implementar medidas de control de salida
RIESGO 15	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Implementar medidas de control de acceso
							Implementar medidas de control de salida
RIESGO 16	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Implementar medidas de control de acceso
							Implementar medidas de control de salida
RIESGO 17	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Implementar medidas de control de acceso
							Implementar medidas de control de salida
RIESGO 18	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Implementar medidas de control de acceso
							Implementar medidas de control de salida
RIESGO 19	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Implementar medidas de control de acceso
							Implementar medidas de control de salida
RIESGO 20	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Implementar medidas de control de acceso
							Implementar medidas de control de salida

Cambio de llaves de lavamanos



Inspección SEREMI N°02

Acta Folio N° 039199

Fecha de Inspección: 19-06-20

Fecha de Respuesta: 29-06-20

N°	OBSERVACIÓN	MEJORA / RESPUESTA
01	Comedor Central: Parte exterior en filas para el ingreso a dependencias, aglomeración de personas no respetando el distanciamiento social ni tampoco el correcto uso de mascarilla, situación que se agrava en un sector posterior de comedor central, cúmulo de trabajadores. Cuentan en ambos accesos sur y norte de comedor con indicador en la parte superior de la puerta con semáforo. Por lo demás en exterior sur de casino central dos lavamanos en los extremos, los que no se encuentran aislados del medio ambiente siendo un foco de contaminación, tampoco se evidencia toalla de papel para el secado de manos. Interior de comedor con pocos puntos para abastecer al personal (trabajador) con alcohol gel y dispensadores sin producto en interior.	1.1 Desmantelamiento de zona fumadero donde se presentaba la aglomeración de personas. Además se complementó con la instalación de señalética referida al distanciamiento social 1.2 Implementación de aislamiento en los lavaderos de manos consistente en un cerramiento de madera y una cortina plástica. 1.3 Implementación de dispensador de papel toalla en las áreas de lavado de manos.
02	Comedor cuenta con 6 horarios el que comienza desde las 11:30 -- 15:30 para un total de 900 incluyendo el abastecimiento en las 2 carpas próximas.	2.1 Implementación dispensadores de alcohol gel adicionales a los existentes en los comedores: <ul style="list-style-type: none"> o 02 Comedor Norte o 02 Comedor Sur o 02 Carpa Estandarización de 02 dispensadores de alcohol gel por comedor de 50 personas.

Señalización referente al distanciamiento social



Medidas referidas a la higiene de manos



N°	OBSERVACIÓN	MEJORA / RESPUESTA
03	En sector de línea se evidencian aluzas sin rotulación de acuerdo a lo exigido en D.S. 977/96 artículo 468. Equipos de frío vertical sin registro control de temperatura y registros de la limpieza y sanitización de equipos y superficies de trabajo. Productos químicos en interior de pulverizadores sin identificar.	3.1 Verificación diaria de las condiciones en las que el proveedor brinda el servicio: <ul style="list-style-type: none"> o Rotulación de las aluzas o Registro de control temperatura o Registros de limpieza y sanitización. o Rotulación de todos los productos químicos estén rotulados. Lo anterior para asegurar que la totalidad del suministro de platos preparados cumplan los requerimientos.
04	Lavamanos sin el rótulo de la obligatoriedad del lavado de manos, gran presencia de vectores (moscas). Área de bandejas, sector con presencia de moscas por no contar con las condiciones y manejo adecuado en la disposición de residuos domésticos, basureros sin tapa, basura colmatada, puertas no abatibles que comunican con exterior.	3.2 Implementación de mata insectos eléctricos para el control de vectores 3.3 Instalación de letrero de obligación de lavado de manos. 4.1 Relocalización de los depósitos temporales de residuos domésticos dispuestos en la carpa tipo comedor, aumentando la distancia respecto a los comedores.
05	Acceso a dos carpas tipo comedor sin certificado de control de plagas, entrada oriente con bandejero con bandejas y basura en el suelo, en el exterior en contacto con las personas que ingresan a comedor.	Instalación de cajas de madera para aislamiento de contendores de basura con puertas abatibles. 5.1 Implementar caseta de desconche al exterior, debidamente aislada. 5.2 Fumigación y registro de control de plagas.

Lista de chequeo de comedores

Rotulación de aluzas



Mata insectos eléctricos



Control de temperatura



Aislamiento de residuos sólidos



Certificado de Servicios de Control de Plagas

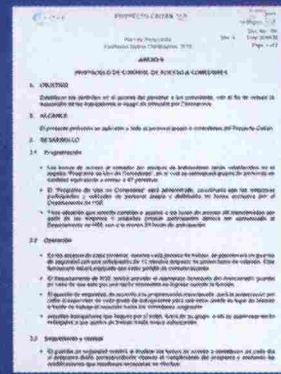


N°	OBSERVACIÓN	MEJORA / RESPUESTA
6.	Estas carpas no se encuentran condicionadas con medidas y protocolos visibles, respecto a las demarcaciones de distanciamiento en la fila, flujo de entrada y salida, alcohol gel (dispensadores) para abastecer a los trabajadores y cantidad de personas en interior de cada una respecto a los m2 es hacinamiento puesto que tampoco en las mesas existe identificación de puestos garantizando el distanciamiento. El lavamanos para personal que manipula y trabajadores externos se encuentra en la misma condición que los lavamanos de casino central (en exterior).	6.1 Implementación de marcas permanentes en el piso para distanciamiento social (zonas de espera al interior y exterior de los comedores). 6.2 Implementación de dispensadores de alcohol gel al interior de la carpa tipo comedor.
06	Baños Químicos. Se inspeccionan los baños de los trabajadores aleatoriamente (DISAL - RESITER) constatando en dicho sector 23 aprox., muy descuidados, falta de higiene, limpieza y sanitización, con malos olores, no garantizando la correcta y prolija limpieza por parte de empresa externa, sin embargo tampoco contaba con abastecimiento de jabón y la cloración realizada arrojó cero, siendo un foco de contaminación y enfermedades transmitidas a los alimentos y personal portadores de virus por el deficiente lavado de manos.	6.3 Coordinación de ingreso de grupos de trabajadores a comedores liderados por supervisores en coordinación con el vigilante in situ. 6.4 Implementación de área de aislamiento en lavadores (Idem 1.2). 7.1 Incremento de dotación de baños químicos en 30 unidades (totalizando 70 unidades instaladas).
07		7.2 Implementación registro de control detallado de limpieza de baños y control de insumos.

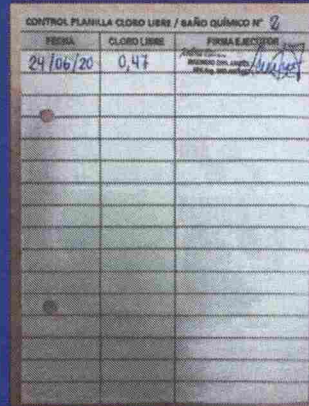
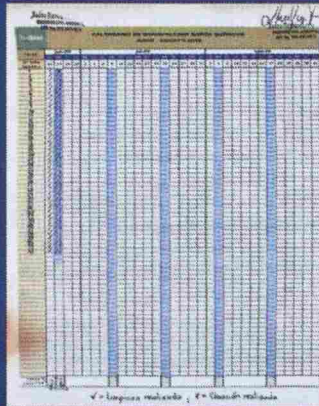
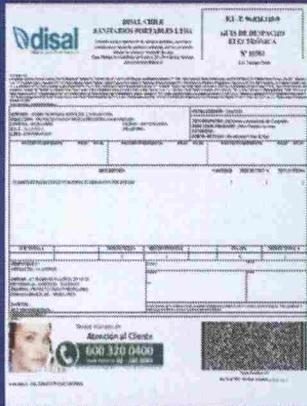
Demarcación de piso y mesas en comedor tipo carpa



Instructivo de control de acceso a comedor



Registro de implementación de baños químicos adicionales y de mantenimiento



N°

OBSERVACIÓN

MEJORA / RESPUESTA

08 8.1 Inspección diaria específica para asegurar que las medidas aquí mencionadas se mantienen en el tiempo, por parte de un inspector interno de dedicación exclusiva a la verificación del cumplimiento del Plan de Respuesta ante Emergencia por Riesgos de Infección por Coronavirus Inspección diaria de seguimiento y control:

- o Proveedor de alimentos.
- o Disponibilidad de alcohol gel, jabón líquido, papel toalla.
- o Cloración de baños químicos.

Anexo N° 14 – Registros de Inspección.

09 9.1 Implementación de señalética de identificación de aforo máximo.

Anexo N° 15 - Panel Fotográfico implementación de señalética de aforo máximo



Sr. Pablo Rodriguez, Director Tecnico Caitan; hay un punto en el que quiero entrar, este no es todo el proyecto, este es el proyecto y en el propio Mejillones, se revisan, se sanitizan y se limpian todos los alojamientos sanitarios, a los trabajadores se les lleva la colacion, cuando estan por la noche, a sus piezas para que no tengan que salir, ahora si hay gente que no es conciente y que no atiende a razones, es muy complicada de controlar, cuando esa gente en cuando se notifica, se toman las acciones disciplinarias reglamentarias.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; nosotros tenemos varias consultas sobre lo mismo, como por ejemplo, quizás ustedes nos presentan lo que está sucediendo al interior de las faenas, pero nosotros tenemos muchos problemas aquí en la comuna y ahí es donde está la diferencia de opinión, para ello queremos saber la opinión y cuál ha sido la acción, el trabajo que ha realizado la Seremia de Salud, por lo tanto le vamos a dar la palabra al Señor Manuel Herrera y luego le vamos a dar la palabra a Don Juan Carlos Monardes, quien ha estado fiscalizando a las residenciales, para que vean que la opinión de ustedes es muy diferente a la de nosotros.

Sr. Manuel Herrera, Seremia de Salud; a nosotros nos llegó la denuncia por el tema de las residenciales de Mejillones y nosotros tenemos una colega que es la encargada y ve todos los temas de Mejillones y yo como estuve mucho tiempo en Mejillones decidí acompañarla y ver las residenciales, porque yo conozco muy bien las que están autorizadas y me llamo la atención que me entrego una lista con 42 residenciales, yo voy hablar todo lo que no esté dentro de un sumario sanitario, porque la Empresa COBRA, en este momento, tiene 3 sumarios sanitarios. Pero a mí lo que me tocó ver la última vez, más de lo que he conversado con la coordinadora de salud ocupacional, que la primera visita creo que fue en abril, después Carolina le hizo otra visita al tema del casino y la otra visita, que hice yo ahora, fue por el tema de la residencial. Volviendo al tema de la residencial, como me di cuenta que eran muchas, tome la decisión, previa conversación con la Seremi, de ir directamente a la empresa y que ellos como mandante, se les tenía que dar un plazo para que ubicaran a las personas en un lugar autorizado, porque yo no creo que en Mejillones existan 42 residenciales, creo que son menos, y lo que pudimos constatar, que por ejemplo del listado que teníamos nosotros, había un listado grande que estaba a cargo de la empresa GAMMA, después habían 3 residenciales que eran de doña Isabel y Terramar. Yo lo que conozco que GAMMA tiene dos autorizaciones, una por parte de la dueña y otro que es de la hija, la señora Isabel no tiene ninguna autorización y Terramar tiene una autorización y la otra está en trámite, porque no ha terminado la residencial que tiene. Aprovechando la visita que se hizo a COBRA, fui a ver varias residenciales, que en el fondo son casas que estas mismas empresas arrendaron para tener a los trabajadores y en una pusimos una prohibición de funcionamiento, aparte de no tener permiso, los trabajadores estaban durmiendo de a dos, lo otro les llevaban sus aluzas y las dejaban en una mesa, cosa que es complicado porque los únicos que pueden repartir

alimentación son las fábricas de platos preparados y estas se tienen que dejar en un refrigerador y tiene que haber un medio para que ellos puedan calentar su comida y después se la puedan servir, pero no había ninguna de las dos cosas. Bueno la idea de conversar este tema es que la empresa mejore el control que tiene sobre los contratos. Esto también es muy importante, el tema del distanciamiento social, porque si tenemos a todas estas personas hacinadas en estos lugares, que no cumplen ningún requisito, quizás no se van a contagiar en el lugar de trabajo, pero si lo van hacer en el lugar donde están viviendo, entonces esto lo deberían solucionar lo antes posible, sé que le dimos 48 horas y también que pidieron por ley de transparencia cuales son las residencias autorizadas, eso se les va a mandar lo antes posible, para que contraten lugares autorizados, pero van a tener que mejorar lo que está relacionado con las medidas de control y con sus protocolos COVID, por lo menos en los lugares donde están alojados los trabajadores.

Sr. Pablo Rodríguez, Director Técnico Caitan; en relación a lo que comentabas, es cierto tenemos que mejorarlo mucho, es muy complicado controlar 42 residenciales, el problema que tenemos es que en el propio Mejillones hay una limitación de alojamientos, es muy complicados, porque no hay y hemos tenido que recurrir a ellos. Son 42 casas, con 42 contratos, con 42 gestiones que nos complican mucho. **Dr. Pablo Jiménez, Subdirector Hospital de Mejillones;** Si usted dice que Mejillones no tiene las condiciones habitacionales para aguantar un proyecto con 1300 trabajadores, tiene que replantearse con cuantos trabajadores puede trabajar, porque indudablemente esto traerá repercusiones. **Sr. Pablo Rodríguez, Director Técnico Caitan;** lo que he dicho es que era complicado, hay una opción, nosotros hemos estado revisando en todos estos días cuales eran las opciones de alojamiento y existe un alojamiento, que acaban de construir, que podrían alojar a todos nuestros trabajadores en un sitio, bien y fácilmente fiscalizables. Yo quiero solicitar a la municipalidad y al concejo en que nos ayuden para poder ver cual es la situación de este alojamiento y si se pudiera acelerar y si pudiéramos mandar de inmediato a nuestros trabajadores.

Sr. Juan Carlos Monardes, Inspector Municipal; quería manifestar, lo que acaba de decir Manuel Herrera, hemos estado dentro de todas las fiscalizaciones que nos encomendaron, y también fiscalizar las residenciales y nos hemos encontrado con varios trabajadores de la empresa COBRA, donde hay más de 50 personas, en algunas de ellas el acceso a la residencial es muy estrecho, al momento de entrar a la residencial entran juntos, no hay distancia social y también nos han dicho de que duermen de a dos personas por habitación. Lo otro, también nos han informado, que hay bastantes residenciales que no están en las condiciones sanitarias y al mismo tiempo no están trabajando con permisos o patente municipal. Aprovecho también, ya que está la gente de COBRA y me imagino que de CAITAN también, que tienen sus contratos con la empresa SALFA, hemos estado fiscalizando a los trabajadores al momento de que ellos se bajan del bus en las tardes, tengo entendido que el permiso único colectivo para las empresas, para los trabajadores, es de la residencia al bus a la empresa y de la empresa al bus a la residencia, tengo entendido que ese permiso no les faculta para bajarse del bus y anden por la comuna comprando en los negocios, entonces hemos hecho una especie de marcha blanca y hemos estado recomendando, explicando esta situación, la cual algunos ha hecho caso pero todavía hay mucha gente de varias empresas, ya sea de COBRA, SALFA en la cual salen con el permiso único colectivo para hacer compras. Hoy en día vamos a fiscalizar y a las personas que se estén desplazando con ese permiso, que no le corresponde, van a ser notificados con un sumario sanitario que es el que nos encomendó el servicio de salud. **Sr. Pablo Rodríguez, Director Técnico Caitan;** por supuesto hay una cosa legal que fuera del horario de trabajo cada uno es responsable de sus acciones y yo les pido que si alguien está paseándose que se fiscalice y se actúe con la mayor de las durezas. En relación al tema de los alojamientos, me gustaría saber que acciones se tomaron después de la fiscalización. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** al final vamos a dejar unos 5 minutos para hacer un resumen de las acciones que hemos tomado y que vamos a tomar también.

Concejal Armando Aillapán; aquí quedan en manifiesto, gracias al Director de nuestro hospital, que nos ha mostrado un documento donde la Seremi efectivamente esta empresa ha cometido algunas infracciones, porque ustedes presentaron algo positivo pero quedo

aplacado con lo que plantea Don Manuel y nuestra gente del hospital. Ahora lo ideal sería porque estamos viendo muchas residenciales pero ustedes no han tomado en consideración a la gente de Mejillones, porque aquí hay muchas gente cesante hoy en día, entonces porque traen trabajadores de afuera, ustedes no tendrían estos problemas, indudable que todo ha cambiado, porque antiguamente nosotros autorizamos a la población para que pudiesen tener estas casas, para que puedan dar alojamiento, pero no había este tipo de pandemia, entonces hoy día si ustedes quieren tomar todos los resguardos y quieren hacer las cosas bien, tomen en cuenta a nuestra gente de Mejillones, este es un trabajo que hay que comenzar ahora, porque esto no va a terminar mañana ni pasado, aquí tenemos meses para que termine esta pandemia. Entonces quería referirme ahora a la persona encargada de COBRA, yo tengo acá un correo donde hay una deuda de COBRA que son cerca de 70 millones de pesos que se le debe a una residencial de Mejillones. **Sr. Pablo Rodríguez, Director Técnico Caitan;** deme los antecedentes y nos encargaremos de revisar esa información y ver esa deuda. Hay un procedimiento por el cual en el propio Mejillones donde nosotros tenemos una oficina abierta y un buzón de reclamos, tanto físico como virtual, hay un teléfono, un mail y un buzón donde pueden poner su reclamo... **Concejal Armando Aillapán;** si me permite, yo tengo la factura y la fecha, esto viene de marzo, si no fuera por esta reunión, nadie se entera, entonces porque llegar a estas instancias. **Sra. Carolina Sánchez, Representante Área Comunidades CAITAN-COBRA;** ¿Cuál es la residencial? **Concejal Armando Aillapán;** de María Isabel creo que es Facturas de Marzo, Abril y Mayo, una es por 12 millones, 18 millones y 20 millones, entonces es una información fidedigna y yo insisto que todas estas cosas se hubieran evitado, siempre y cuando nos hubieran tomado en cuenta, a la gente de Mejillones, con el tema del trabajo. **Sr. Mario Aliaga, Gerente de Prevención de Riesgos Cobra Chile;** mi consulta, ¿esta residencial tiene sus permisos sanitarios al día? **Concejal Armando Aillapán;** Don Manuel lo dijo bien claro, que habían cerrado esta residencial, aparte de eso, uno conoce la residencial todos sabemos que antiguamente nunca tuvo problemas, pero ahora con esta pandemia hay mas exigencias y uno esta claro que se cometieron errores, quizás, pero en vez de hacer una mejora, esto fue en contra de los trabajadores y los mismos trabajadores enviaron imágenes de como estar durmiendo. **Sr. Manuel Herrera, Seremía de Salud;** Doña Isabel tiene autorización como restorán, pero para residencial no tiene autorización. **Sr. Aaron Oliveros, Director DOM;** más que nada una acotación al comentario, me parece que la pregunta que si la residencial tiene o no permiso sanitario la encuentro un poco impertinente, es una pregunta que ustedes debieron de haber hecho antes de traer a la gente a la residencial y no hoy día que estamos viendo que hay una deuda pendiente.

Concejala Luz Vargas; este es un problema que nos esta aquejando a toda la comuna, pero aquí en Mejillones, quizás por economía de la misma empresa, ustedes contrataron a una persona, quien salió hacer sub arriendo de habitaciones, la cual iba a pagar 3 mil pesos por persona, entonces es obvio que van a encontrar lo mas malo, van a encontrar casas con muchas literas, entonces ese es el problema, porque la empresa no se hace cargo de entregar una habitación digna a los trabajadores, yo creo que acá en Mejillones ha pasado siempre con las empresas, mirando la parte económica y le entregan lo peor a los trabajadores que vienen de afuera, no consideran que hay muchas casas, que por necesidad, ponen hasta 3 literas en una habitación y un tremendo problema de contagios de diferentes maneras, tampoco hacen sanitización, como se dijo recién, hay casas con muchas baratas y nada de eso ve la empresa, solamente ven el lugar de trabajo y no en la forma de como conviven sus trabajadores, yo no estoy de acuerdo en eso, de que esta persona que tenga su contrato con muchas residenciales en Mejillones y que este pagando 3 mil pesos por persona, ese es un malestar que yo encuentro y me alegro que haya una buena fiscalización. Y les comento, no estoy amenazando, pero en Quellón paso algo similar y se suspendió la faena de un hospital en construcción, vean lo importante que es eso, se paralizó la construcción de un hospital por acuerdo de concejo, del Alcalde, de Salud, del Intendente y de todos, así que yo creo que si ustedes no ven esta situación con beneficios para los trabajadores y la gente de Mejillones, yo creo que Mejillones se va a levantar, porque esta toda la comuna pendiente de COBRA, y no lo digo yo ni los concejales, lo dice toda la comuna. Cuando estuvo aquí SAIPEN, lo mismo, la gente estaba en residenciales y en casas en forma inhumanas, así que por favor gente de COBRA, también a Don Pablo Rodríguez les pido por favor que fiscalicen, vean a

sus trabajadores en que forma están trabajando y donde están alojando para que las empresas cumplan todos los requisitos donde ellos van a estar, porque a todos se nos exige.

Concejal Guillermo Ferreira; por trayectoria, las empresas que se instalan acá y hacen movimientos de tierra, después de que finiquitan a sus trabajadores, los dejan botados, fuera de eso estos trabajadores empiezan a pedir plata a la gente para poder alimentarse. Yo soy de la comisión laboral y a gente de otros lados, los mismos Mejilloninos lo mandaban hablar conmigo por ser de la comisión. Quisiera saber, por parte de ustedes, esa gente finiquitada, ¿se les paga todo para que retornen inmediatamente o realmente no se hacen responsables?
Sr. Pablo Rodríguez, Director Técnico Caitan; obviamente se les paga a todos el pasaje de regreso, no se queda nadie en tierra.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; ¿Cuánto es la cantidad de trabajadores que tienen ustedes, en este minuto, en faenas? **Sr. Pablo Rodríguez, Director Técnico Caitan;** al día de hoy, en 3 turnos, es decir que no son todos a la misma hora, son 1.243 trabajadores. Con lo cual, estarán unos 500 por el día, 500 por la tarde y algo menos por la noche, aproximadamente.

Concejala Grecia Biaggini; siento mucha pena por la gente de Mejillones, que quizás fue engañada anteriormente, gente que hizo sus pequeñas piezas para poder tener a los trabajadores y otros que quedaron con residenciales, siento pena por mi gente que en ese entonces fue engañada, recuerdo antiguamente un centro de madres fue arrendado y se les daba comida a las personas, siento pena porque fue engañada por personas que sabían el futuro que venía para la comuna. No fueron preparadas estas residencias para la gente, porque quizás ganaron menos en comparación a los que ganaron más en ese entonces, lo vuelvo a decir, estoy muy apenada por los mejilloninos, por hacer 3-4 piezas y tener gente en sus casas, porque quizás Mejillones pudo haber crecido, no en residencias sino que pudo haber tenido grandes negocios y la comuna pudo haber crecido mejor y las personas no estarían pasando que les van a fiscalizar todas sus residenciales. Lo otro que le quería decir, hicimos una investigación, cuando viene la faena, la empresa mandante le obliga al contratista hacerse los exámenes y las autoridades locales deben de fiscalizar dichos trámites, que estén al día con dichos exámenes por circunstancias de esta pandemia, lo tengo claro que nunca pensamos que íbamos a tener esto o iba a pasar esto en todo el mundo, nadie está libre de contraer el virus. ¿Por qué traen gente de afuera?, esto lo estudiamos con gente que realmente vienen de afuera, cada supervisor tiene a su gente y la razón del porque pasa esto es que el mejillonino está considerado como flojo, en mi forma de pensar no es así, el mejillonino se hace valer para que le paguen lo mismo que a la gente de otros lugares, a mí solo me interesa, como autoridad, que haya una buena calidad de vida para mi gente y la gente que viene de afuera, porque ellos vienen, dejan sus hogares y sienten mucho miedo en contraer el virus en la comuna. Nosotros en Mejillones también tenemos profesionales como pintores, soldadores y choferes, que contratando mano de obra local apalearemos la censantía de la comuna y por eso la responsabilidad es hacer las cosas bien.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; hay varias cosas que quedan en el aire, queremos que después nos pudiesen informar, tanto Don Manuel Herrera de acuerdo a las fiscalizaciones, las respuestas que nos las pudieran compartir con nosotros para no tener estas diferencias de opinión respecto a lo que ustedes tienen como empresa o lo que tiene el servicio de salud, que no concuerdan. También es importante y que ustedes deberían preocuparse, con lo expuesto en esta sesión, la mayor cantidad de problemas es en las residenciales, también quisiéramos ver la posibilidad de que nos pudieran entregar los listados de aquellas personas que están trabajando, para uno chequearlo que si son de Mejillones o si son de otros lugares. Lo otro, nosotros siempre hemos requerido, como concejo, que aquellas personas que vienen a trabajar y son de otros lugares, a lo menos se les solicite un documento judicial, porque no sabemos cuál es la condición que tienen muchos de ellos, para saber que personas tenemos deambulando en nuestra comuna. Sabemos que salen algunos de los buses a las 5-6 de la mañana desde sus residencias, también vamos a mandar a nuestro fiscalizador para que vean si efectivamente cumplen el tema del distanciamiento social. Y por último, que ustedes tomen carta sobre el tema de las residencias, porque hay residencias que no cumplen con las autorizaciones sanitarias y en

este minuto hay personas allí, para que las lleven a lugares donde si están autorizadas y no tengan este problema y obviamente, como ustedes mostraban en el gráfico, que nos dicen que aproximadamente a fin de año estaría bajando esta curva de contratación, porque ya estarían en vías de terminar. Y termino, quizás si hubiésemos tenido este tipo de conversación antes de haber partido ustedes con esta contratación, quizás no estaríamos en este minuto, pero faltó esa comunicación con nosotros, como municipalidad, y quizás uno hubiese preparado a la comunidad, a las residencias que tendrían su autorización y a las que no tuviesen para que se prepararan y hubiesen pedido las autorizaciones correspondientes para poder recibir a esta cantidad de personas que venían a trabajar aquí. Por lo tanto, lo que hemos conversado hoy, ojala que nos entreguen las respuestas a la brevedad, para nosotros seguir avanzando en este trabajo, porque también aquí es importante que los señores concejales y quien les habla, también tiene que dar respuesta a la comunidad y la comunidad nos exige cuales es la situación de COBRA, de los trabajadores, de las residencias y nosotros no la tenemos, porque tenemos otra información, y que la autoridad sanitaria mayor, que es nuestra Seremi, nos dice que han efectuado otras que están en sumario y aquí no lo ha dicho nadie.

Concejal Armando Aillapán; solamente que me den una fecha, para yo poder transmitir a las personas que mencione aquí y que COBRA tiene una deuda con esta residencial. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** como les digo, esperamos estas respuestas de parte de todos ustedes.

Sra. Carolina Sánchez, Representante Área Comunidades CAITAN-COBRA; en función a la fiscalización que tuvimos con el Seremi de Salud, vimos la probabilidad de trasladar a los trabajadores al campamento PROMET, creo que tenían una resolución que todavía les faltaba para poder funcionar, quería saber si usted nos podía ayudar o apoyar en eso para poder agilizar el tema. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** efectivamente, solamente le faltaba un tema de la patente y yo creo que debería estar resuelto esta semana, entonces nosotros apenas tengamos esta resolución o autorización, la vamos a compartir con ustedes, para que hagan el trámite que corresponde. **Sra. Carolina Sánchez, Representante Área Comunidades CAITAN-COBRA;** se lo agradeceríamos mucho, porque esa es nuestra opción para poder trasladar a los trabajadores. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** nosotros no estamos acá, porque muchas residenciales nos reclamaran porque les estamos quitando “los huevos al águila” como decimos, pero aquí si hubiésemos tenido una conversación previa, le hubiésemos solicitado a estas personas que se prepararan, que pidiera y tuvieran su autorización, tanto sanitarias como municipales, pero no fue así y de alguna forma no podemos quitarle la posibilidad de trabajo a algunas personas de acá, pero que cumplan con las autorizaciones, requisitos y protocolos que hoy en día es totalmente distinto a años anteriores, porque ahora tenemos de por medio una pandemia que nos complica y nos hace cambiar todo el sistema en este minuto, pero le vamos a entregar esa información a la brevedad.

Sr. Mario Aliaga, Gerente de Prevención de Riesgos Cobra Chile; mi consulta, en honor al petitorio y en dar solución a todo este tema, “las crisis son oportunidades”, entonces yo creo que acá tenemos una gran oportunidad, tanto para la comuna como para las personas que trabajan ahí, como también para nuestra empresa. La finalidad de nuestra empresa y de este proyecto es poder terminar bien, sin deudas y a su vez poder ayudar a la comunidad de una u otra forma, ya sea dando trabajo o arrendando las residenciales. He tenido la experiencia de trabajar en otros lugares donde han ocurrido estas situaciones donde escapan, de una u otra forma, de nuestro control. Poder hacer un levantamiento, o así como a nosotros se nos está pidiendo regularizar esto lo antes posible, podemos también solicitar este mismo reparo, que todos tengamos la oportunidad o un plazo que el concejo pueda dictaminar, donde todos podamos solicitar las evidencias, yo lo dejo en la mesa que este problema no es solo de una parte, sino que es un problema que nos convoca a todos nosotros y que todos deberíamos dar una pronta solución y en conjunto, seria la oportunidad para demostrarle al pueblo de Mejillones de que estamos comprometidos, no solamente en la parte social sino que también estamos comprometidos con esta pandemia de evitar el contagio. Les comento, vamos en una comisión de servicio, esta semana, para estar allá, juntarnos con ustedes, tomar las problemáticas, poder reunirnos y ver todos estos temas, pero de nuestra parte es llegar a una solución, pero una solución que favorezca a toda la comunidad.

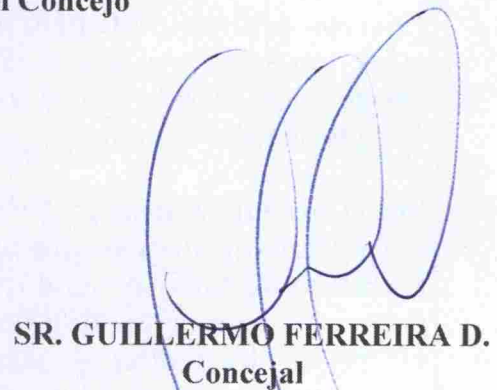
Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; estamos agradecidos de la oportunidad, ojala que no sea la primera ni la ultima vez que nos juntemos y que conversemos, la idea es que después los invitemos alguno de ustedes para que venga aclarar, dar respuesta o simplemente a comunicar la situación que ustedes están realizando acá en la comuna de Mejillones.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 12:54 hrs.



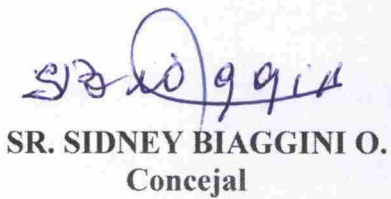
SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo

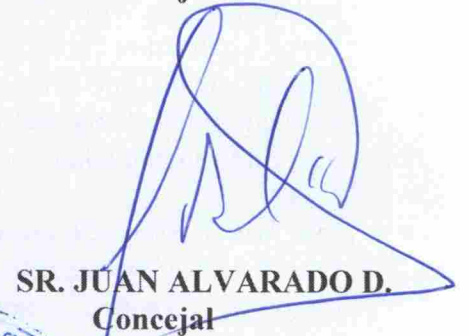

SRA. LUZ VARGAS H.
Concejala


SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal


SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal


SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala


SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal


SR. JUAN ALVARADO D.
Concejal



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

Transcrito por Maximiliano Contreras C.
Oficina Concejo Municipal.

SESIÓN N° 25/2020 EXTRAORDINARIA